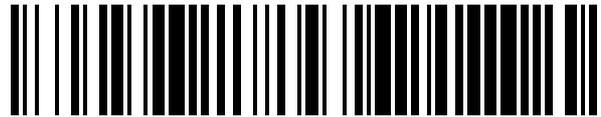


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 150 683**

21 Número de solicitud: 201630100

51 Int. Cl.:

A43B 3/12 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

29.01.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

16.02.2016

71 Solicitantes:

**CAÑIZARES VERDETE, Juan José (100.0%)
Miguel de Unamuno nº 13
03202 Elche (Alicante) ES**

72 Inventor/es:

CAÑIZARES VERDETE, Juan José

74 Agente/Representante:

MARTÍN ÁLVAREZ, Juan Enrique

54 Título: **Sandalia reversible**

ES 1 150 683 U

DESCRIPCIÓN

Sandalia reversible.

5 **Campo técnico de la invención**

La presente invención describe una sandalia reversible cuyas piezas de corte están unidas por medios de fijación temporales al lateral de la suela.

Antecedentes de la invención

10 Es conocido que el uso diario del calzado, ya sea de piel, tela o plástico, produce un desgaste en los materiales que repercute en su aspecto: cambio de coloración, grietas, manchas, etc. siendo necesario remplazar los zapatos. Las sandalias están fabricadas mediante el cosido de las piezas de corte a la suela del zapato, es decir, mediante de fijación permanentes.

15 **Objeto de la invención**

El problema resuelto por la invención es aumentar la vida útil de las sandalias.

20 La solución encontrada por los inventores es una sandalia reversible cuyas piezas de corte son tiras unidas mediante medios de fijación temporales al lateral de suela.

La sandalia descrita permite ampliar su vida útil porque cuando se deteriora el reverso de la pieza de corte, se quita la pieza de corte y se coloca la pieza de corte por el anverso que no está deteriorado.

25 La sandalia descrita también permite modificar el aspecto de la sandalia cuando la ornamentación del anverso y del reverso es diferente.

Descripción de las figuras

30 La figura 1 muestra la sandalia objeto de la invención.
La figura 2 muestra las piezas de corte provistas de ojales.
La figura 3A muestra el anverso de una pieza de corte.
La figura 3B muestra el reverso de una pieza de corte.

35 **Descripción de la invención**

La sandalia descrita comprende piezas de corte (1) que están unida mediante medios de fijación temporales a la suela (2) del zapato por el lateral de la suela.

40 Los medios de fijación temporales son medios de fijación que se realizan a mano, sin empleo de máquinas por ejemplo mediante clips o velcro®.

En un modo preferente, la fijación temporal se realiza mediante botones (3) y ojales (4). La figura 2 muestra una pieza de corte (1) provista de ojales (4).

45 La pieza de corte (1) presenta en sus extremos unos ojales (4) que se introducen en los botones (3) ubicados en el lateral de la suela (2), según se detalla en la figura 1.

50 Cuando el reverso de la pieza de corte de la sandalia se ha deteriorado por el uso, las piezas de corte se desabrochan, se les da la y queda a la vista el anverso, que no está deteriorado.

En un modo particular, y para cualquier medio de fijación temporal, el anverso y el reverso de la pieza de corte tienen un aspecto diferente, es decir, tienen un color, textura u ornamentación diferente, según se detalla las figuras 3A y 3B.

REIVINDICACIONES

- 5
1. Sandalia reversible que comprende piezas de corte (1) y una suela (2) caracterizada porque las piezas de corte (1) contienen en sus extremos medios de fijación temporales que se unen al lateral de la suela (2).
 2. Sandia reversible según la reivindicación 1 caracterizada porque los medios de fijación temporales son mediante clip o velcro®.
 - 10 3. Sandia según la reivindicación 1 caracterizada porque la pieza de corte (1) contiene en sus extremos ojales (4) y la suela (2) en su lateral presenta un botón (3).
 - 15 4. Sandalia según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizada porque el anverso y reverso de la pieza de corte (1) tienen un color o aspecto diferentes.

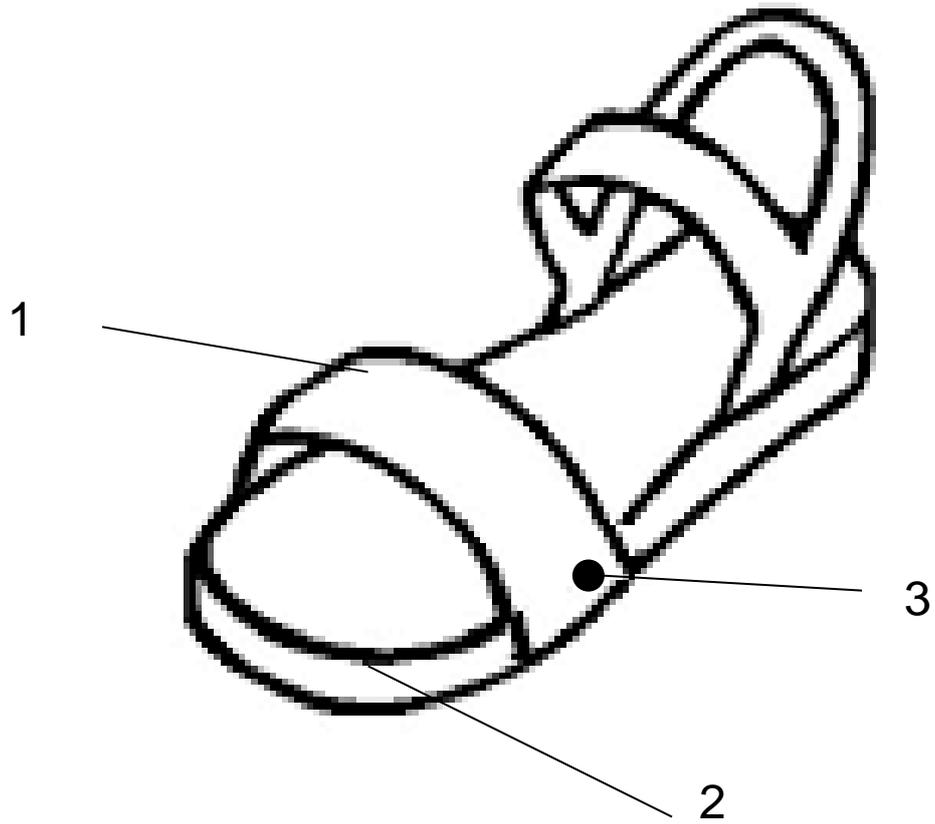


FIG 1

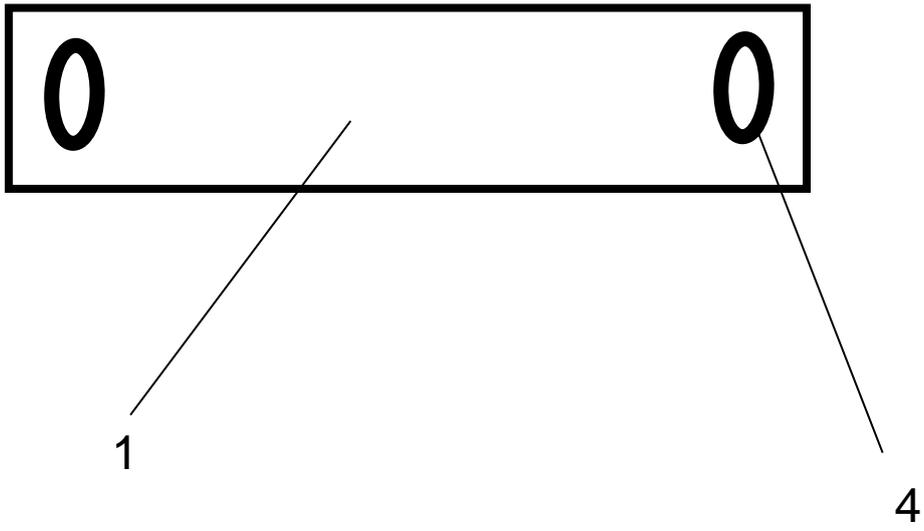


FIG 2



FIG 3 A

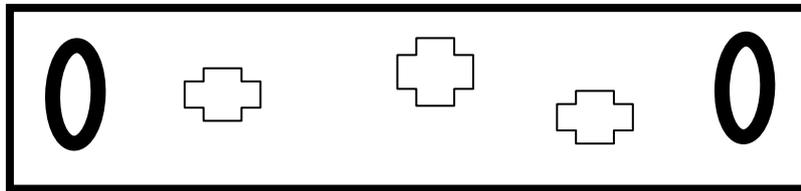


FIG 3 B